

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

13455 *Resolución de 3 de diciembre de 2013, de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2012 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se deberá publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que la Intervención General del Estado presente las respectivas cuentas ante el Tribunal de Cuentas, con el contenido mínimo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, a efectos de incluir la publicación del informe de auditoría de cuentas anuales realizado en virtud del artículo 168 de la Ley General Presupuestaria.

En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, se dispone la publicación de las cuentas anuales de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla correspondientes al ejercicio 2012 y el informe de auditoría de cuentas, que figura como anexo a esta resolución.

Asimismo, en la página web www.mct.es están publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría del ejercicio 2012.

Cartagena, 3 de diciembre de 2013.–El Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Andrés Martínez Francés.

ANEXO
I. Balance
EJERCICIO 2012

23236 - MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
	A) Activo no corriente		648.223.662,36	616.574.641,51		A) Patrimonio neto		549.191.879,63	507.087.954,10	
	I. Inmovilizado intangible		0,00		100	I. Patrimonio aportado		39.859.542,17	39.859.542,17	
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		472.848.286,84	465.811.396,26	
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		465.811.396,26	451.234.002,69	
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		0,00		129	2. Resultados de ejercicio		7.036.890,58	14.577.393,57	
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00	
	III. Inmovilizado material		648.170.661,47	616.540.356,55	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		24.321.020,01	21.145.843,72	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		1.252.083,92	1.252.083,92	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		36.484.050,62	1.417.015,67	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		105.527.055,20	109.336.196,27	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		591.136.153,47	509.263.914,63	14	I. Provisiones a largo plazo		1.593.813,19	1.593.813,19	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		31.461.404,07	84.878.514,28		II. Deudas a largo plazo		103.933.242,01	107.742.385,08	
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		103.933.242,01	107.742.385,08	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00	

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		103.834.439,91	96.833.492,62
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		57.831.011,62	57.426.436,36
	V. Inversiones financieras a largo plazo		53.000,89	34.284,96	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		52.068.091,68	50.856.259,74
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		53.000,89	34.284,96	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		5.762.919,94	6.570.176,62
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
38 (398)	B) Activo corriente		110.329.712,38	96.683.003,48		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		46.003.428,29	39.407.056,26
	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		39.956.921,63	35.448.924,10
	III. Existencias		3.733.369,58	2.642.129,16	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		5.935.246,90	3.752.266,93
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones publicas		111.259,76	205.865,23
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		3.733.369,58	2.642.129,16	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		76.245.419,56	72.281.572,27					
	1. Deudores por operaciones de gestión		60.724.940,24	60.204.106,17					

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		13.296.341,45	9.806.449,41					
47	3. Administraciones públicas		2.224.137,87	2.271.016,69					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		365.881,77	748.753,69					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		61.525,97	46.503,76					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		304.355,80	702.249,93					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		29.985.041,47	21.010.548,36					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		29.985.041,47	21.010.548,36					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		758.553.374,74	713.257.644,99		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		758.553.374,74	713.257.644,99

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		410.346,71	404.873,38	404.873,38
740, 742	a) Impuestos		0,00		
744	b) Tasas		410.346,71	404.873,38	404.873,38
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00		
	d) Cotizaciones sociales		0,00		
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		312.583,33		
750	a) Del ejercicio		0,00		
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00		
7530	a.2) transferencias		0,00		
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00		
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		312.583,33	120.577.732,34	120.577.732,34
741, 705	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00		
707	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		111.621.193,53	120.577.732,34	120.577.732,34
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	a) Ventas netas		111.621.193,53	120.577.732,34	120.577.732,34
780, 781, 782, 783	b) Prestación de servicios		0,00		
776, 777	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		
795	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		1.087.844,78	2.326.293,90	2.326.293,90
(640), (641)	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00		
(642), (643), (644), (645)	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		1.790.903,52	2.106.128,55	2.106.128,55
(65)	7. Excesos de provisiones		0,00		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		115.222.871,87	125.415.028,17	125.415.028,17
	8. Gastos de personal		-10.084.994,89	-11.193.164,35	-11.193.164,35
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-7.686.122,04	-8.284.548,79	-8.284.548,79
	b) Cargas sociales		-2.398.872,85	-2.908.615,56	-2.908.615,56
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00		

		(euros)	
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	E.J. N	E.J. N - 1
		Notas en Memoria	
	10. Aprovisionamientos	-54.319.411,25	-57.678.766,21
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-54.319.411,25	-57.678.766,21
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-31.667.798,49	-27.951.343,81
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores	-31.446.656,71	-27.660.464,25
(676)	b) Tributos	-221.141,78	-290.879,56
(68)	c) Otros	0,00	
	12. Amortización del inmovilizado	-312.583,33	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-96.384.787,96	-96.823.274,37
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	18.838.083,91	28.591.753,80
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor	0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias	16.113,36	20.238,63
(678)	a) Ingresos	16.113,36	20.238,63
	b) Gastos	0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	18.854.197,27	28.611.992,43
	15. Ingresos financieros	16.539,39	57.901,04
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	
	a.2) En otras entidades	0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	16.539,39	57.901,04

		(euros)	
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	E.J. N	E.J. N - 1
		Notas en Memoria	
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	16.539,39	57.901,04
(663)	16. Gastos financieros	-3.432.962,42	-4.562.879,11
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros	-3.432.962,42	-4.562.879,11
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros	0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio	0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-8.400.883,66	-9.529.620,79
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	
	b) Otros	-8.400.883,66	-9.529.620,79
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-11.817.306,69	-14.034.598,86
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	7.036.890,58	14.577.393,57
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		14.577.393,57

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		39.859.542,17	464.427.081,37	0,00	0,00	504.286.623,54
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	1.384.314,89	0,00	1.417.015,67	2.801.330,56
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		39.859.542,17	465.811.396,26	0,00	1.417.015,67	507.087.954,10
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	7.036.890,58	0,00	35.067.034,95	42.103.925,53
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	7.036.890,58	0,00	35.067.034,95	42.103.925,53
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		39.859.542,17	472.848.286,84	0,00	36.484.050,62	549.191.879,63

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		7.036.890,58	14.577.393,57
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		35.379.618,28	1.417.015,67
	Total (1+2+3+4)		35.379.618,28	1.417.015,67
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-312.583,33	
	Total (1+2+3+4)		-312.583,33	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		42.103.925,53	15.994.409,24

IV. Estado de flujos de efectivo

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		131.609.559,27	118.862.245,24
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		377.764,91	394.964,39
2. Transferencias y subvenciones recibidas		6.528.319,85	1.417.015,67
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		112.696.019,65	106.247.116,61
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		16.539,39	57.901,04
6. Otros Cobros		11.990.915,47	10.745.247,53
B) Pagos		105.520.036,15	98.846.875,83
7. Gastos de personal		10.194.677,25	11.221.055,21
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
9. Aprovisionamientos		50.915.666,55	50.048.359,07
10. Otros gastos de gestión		29.888.375,68	24.849.891,10
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		4.056.324,91	3.200.568,01
13. Otros pagos		10.464.991,76	9.527.002,44
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		26.089.523,12	20.015.369,41
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		833.723,92	442.217,81
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		72.344,07	72.586,23
3. Otros cobros de las actividades de inversión		761.379,85	369.631,58
D) Pagos:		16.829.601,59	15.822.300,76
4. Compra de inversiones reales		16.703.013,99	15.128.728,24
5. Compra de activos financieros		102.482,21	52.776,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		24.105,39	640.796,52
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-15.995.877,67	-15.380.082,95
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		10.140.000,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		10.140.000,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		12.113.948,64	11.823.717,87
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		12.113.948,64	11.823.717,87

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-1.973.948,64	-11.823.717,87
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		854.796,30	1.450,02
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		854.796,30	1.450,02
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		8.974.493,11	-7.186.981,39
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		21.010.548,36	28.197.529,75
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		29.985.041,47	21.010.548,36

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO	
	INICIALES		DEFINITIVOS		GASTOS COMPROMETIDOS				OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(452A) INFRAESTRUCTURA URBANA - GESTION E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	73.969.790,00	0,00	73.969.790,00	43.056.296,09	42.700.488,65	36.813.593,09	5.886.895,56	31.269.301,35	
1.GASTOS DE PERSONAL	12.483.350,00	0,00	12.483.350,00	10.084.994,89	10.084.994,89	10.084.994,89	0,00	2.398.355,11	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	726.440,00	0,00	726.440,00	724.243,93	723.954,15	603.278,53	120.675,62	2.485,85	
3.GASTOS FINANCIEROS	4.979.000,00	0,00	4.979.000,00	4.056.324,91	4.056.324,91	4.056.324,91	0,00	922.675,09	
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6.INVERSIONES REALES	16.167.000,00	0,00	16.167.000,00	15.970.701,51	15.615.183,85	9.852.563,91	5.762.619,94	551.816,15	
8.ACTIVOS FINANCIEROS	120.000,00	0,00	120.000,00	106.082,21	106.082,21	102.482,21	3.600,00	13.917,79	
9.PASIVOS FINANCIEROS	39.494.000,00	0,00	39.494.000,00	12.113.948,64	12.113.948,64	12.113.948,64	0,00	27.380.051,36	
Total	73.969.790,00	0,00	73.969.790,00	43.056.296,09	42.700.488,65	36.813.593,09	5.886.895,56	31.269.301,35	

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS					RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)	
	INICIALES		DEFINITIVOS		DERECHOS CANCELADOS				DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	788.000,00	0,00	788.000,00	1.184.281,16	11.154,52	242.794,46	930.332,18	385.126,64	
5. INGRESOS PATRIMONIALES	16.885.660,00	0,00	16.885.660,00	361.254,24	0,00	361.254,24	0,00	161.254,24	
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	339.380,33	0,00	339.380,33	0,00	339.380,33	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27.380.000,00	0,00	27.380.000,00	18.329.618,28	0,00	6.528.319,85	11.801.298,43	-9.050.381,72	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	18.776.130,00	0,00	18.776.130,00	72.344,07	0,00	72.344,07	0,00	-7.655,93	
9. PASIVOS FINANCIEROS	10.140.000,00	0,00	10.140.000,00	10.140.000,00	0,00	10.140.000,00	0,00	0,00	
Total	73.969.790,00	0,00	73.969.790,00	30.426.878,08	11.154,52	17.684.092,95	12.731.630,61	-8.172.276,44	

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

2012

F.1.- MEMORIA – ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

23236

1. – NORMA DE CREACION DE LA ENTIDAD

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla se crea por Decreto Ley de 4 de Octubre de 1927, siendo regulada su Constitución y Régimen por Decreto de 2 de Marzo de 1928 y su Reglamento por Decreto Ley de 22 de Julio de 1928.

2. – ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla tiene encomendada la prestación del esencial servicio público de abastecimiento de agua en alta a poblaciones, abarcando el ámbito geográfico de actuación a la Provincia de Murcia (excepto los Municipios de Jumilla y Yecla), sureste de la Provincia de Alicante, incluida su capital, y una pequeña parte del sureste de la de Albacete, estando incorporados como miembros de pleno derecho 79 Municipios con una población superior a los dos millones quinientos mil habitantes y que en época estival se aproxima a los tres millones cien mil.

Las funciones y competencias del Organismo resultan de lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley de 27 de abril de 1.946 de Reorganización, que recoge substancialmente los fines y aplicaciones a que hacen referencia los Reales Decretos Leyes de 4 de octubre de 1.927, 2 de marzo y 22 de julio de 1.928, y 1 de agosto de 1.930 de creación, constitución y régimen, reglamento y reorganización (primera) de la Mancomunidad, funciones que reitera el Decreto 2714/76 de 30 de octubre de 1.976 (Ministerio de Obras Publicas) de reorganización de la Mancomunidad, en su artículo 2º.

3. – DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

La prácticamente exclusiva fuente de Ingreso del Organismo es la de la Prestación de servicio por suministro de agua potable.

4. – CONSIDERACION FISCAL DE LA ENTIDAD

El Organismo esta exento del Impuesto sobre Sociedades y todas sus operaciones se encuentran sujetas al IVA.

5. – ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BASICA

- ÓRGANOS DE GOBIERNO

- El D. 2714/76 de 30 de octubre, Ministerio de Obras Publicas, respetando tanto la Ley de Reorganización de 27 de abril de 1.946, como los Reales Decretos Leyes de constitución, régimen y reglamento de la Mancomunidad, modifica la estructura orgánica y establece como órganos de gobierno

- a) El Delegado del Gobierno
- b) El Consejo de Administración
- c) El Director

6. – ENUMERACION DE LOS PRINCIPALES RESPONSABLES

- DELEGADO DEL GOBIERNO** SR. D. ADOLFO GALLARDO DE MARCO (Presidente del Consejo de Administración y de su Comité Ejecutivo)
- Corresponsiéndole las funciones fijadas en el artículo 7º de la Ley de 27 de abril de 1.946, teniendo asignadas la representación oficial del Organismo y la presidencia del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo y tramitación de sus acuerdos.
- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
- El consejo de Administración, presidido por el Delegado del Gobierno, esta constituido por los representantes de los 79 Municipios y de las entidades estatales y establecimientos miembros de la Mancomunidad, y tienen designadas las facultades que determina el artículo 2º de la Ley de 27 de abril de 1.946 (Artículo 6º D. 2714/76, citado), enunciadas en el artículo 12 del Real Decreto Ley de 22 de julio de 1.928, Reglamento de la Mancomunidad, destacando las de:
 - Aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos y de las condiciones de emisión de empréstitos.
 - Aprobación del plan económico anual.
 - Aprobación del plan anual de obras y trabajos.
 - Estudio y propuesta de las reformas legislativas y reglamentarias de carácter general que influyen en la ejecución de los planes de obras y trabajos del Organismo.
 - Como órgano delegado del Consejo de Administración, actúa el **Comité Ejecutivo**, siendo sus funciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18º del Reglamento de la Mancomunidad, las siguientes:
 - Ejecución de las obras del plan y puesta en práctica de los servicios que figuren en el mismo, autorizando el correspondiente gasto y actuando como Órgano de Contratación del Organismo.
 - Aprobar los expedientes de expropiación de terrenos necesarios para obras y servicios.
 - Aprobar las certificaciones mensuales de obras y servicios para abono a los contratistas.
 - Aprobar las liquidaciones definitivas de las obras.
 - Resolver en primera instancia las reclamaciones que formulen contra la Mancomunidad.
 - Preparar los asuntos que hayan de someterse al Consejo de Administración, acompañándolos antecedentes e informes necesarios y proponiendo las resoluciones que estime procedentes.
 - Cuantas otras que le sean delegadas por el Consejo o le sean atribuidas por disposiciones legales.
- DIRECTOR** D. ANDRÉS MARTÍNEZ FRANCÉS
- Con categoría de Subdirector General y NCD 30, tiene como funciones propias las que figuran en el artículo 7º de la Ley de 27 de abril de 1.946, Jefatura de los Servicios Técnico y Administrativo, asumiendo las competencias determinadas en los artículos 8 al 13 del D. 2714/76 que desarrollan las funciones de cada una de las unidades administrativas en que se estructura la Dirección (artículo 7º D. 2714/76):
 - Formular los planes anuales de obras y los presupuestos de conservación y explotación de las instalaciones.
 - Redacción de los presupuestos de ingresos y gastos.
 - Redactar y ordenar la redacción de los proyectos de obras.
 - Practicar las liquidaciones de obras y servicios.
 - Recibir definitivamente las obras competencia del Organismo.

- Redactar y ordenar redactar los informes técnicos competencia de la Mancomunidad.
- Proponer al Ministerio la modificación de las tarifas de agua.
- Ordenar la ejecución de las obras de suma urgencia, dando cuenta al Comité Ejecutivo en la primera sesión que celebre.
- Ejercer la jefatura del personal funcionario y laboral.
- Presidir la Mesa de Contratación del Organismo.
- El Director es vocal de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura y de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura.
- Para el desarrollo de las funciones que le competen, la Dirección se estructura en las siguientes unidades:
- DIRECCIÓN ADJUNTA D. Carlos Conradi Monner
- El Director Adjunto sustituye al Director en los supuestos de ausencia, enfermedad o vacante (Artículo 8º d. 271-4/76)
- SECRETARÍA GENERAL D. José Manuel Fuentes Murcia
- El Secretario General actúa como Secretario del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo, con voz pero sin voto.
- ÁREA DE PROYECTOS Y OBRAS D. Gonzalo Abad Muñoz.
- ÁREA DE EXPLOTACIÓN Dña. Esther Esquilas Muñoz
- ORGANIZACIÓN CONTABLE
- El Organismo cuenta con una oficina contable centralizada dependiente de Secretaría General

7. – NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO Y A 31 DE DICIEMBRE

- La plantilla media de personal que presta servicios en el Organismo durante el ejercicio de 2012 consta de 335 empleados distribuidos de la siguiente forma:
 - o Funcionarios.....69
 - Grupo A 1 8 Hombres 2 Mujeres
 - Grupo A 2 14 Hombres 1 Mujer
 - Grupo C 1 18 Hombres 5 Mujeres
 - Grupo C 2 12 Hombres 9 Mujeres
 - o Personal Laboral Fijo..... 249
 - Grupo 3 148 Hombres 5 Mujeres
 - Grupo 4 55 Hombres 3 Mujeres
 - Grupo 5 33 Hombres 5 Mujeres
 - o Personal Laboral Eventual.....17
 - Grupo 3 10 Hombres 1 Mujer
 - Grupo 4 1 Hombre
 - Grupo 5 5 Hombres

El número de empleados en el Organismo a 31 de Diciembre de 2012 consta de 321 distribuidos de la siguiente forma:

- o Funcionarios.....61
 - Grupo A 1 8 Hombres 2 Mujeres
 - Grupo A 2 13 Hombres 1 Mujer
 - Grupo C 1 13 Hombres 5 Mujeres
 - Grupo C 2 11 Hombres 8 Mujeres
- o Personal Laboral Fijo..... 239
 - Grupo 3 148 Hombres 4 Mujeres
 - Grupo 4 47 Hombres 3 Mujeres
 - Grupo 5 33 Hombres 4 Mujeres
- o Personal Laboral Eventual.....21
 - Grupo 3 10 Hombres
 - Grupo 4 4 Hombres 1 Mujer
 - Grupo 5 6 Hombres

8. -- ENTIDAD DE LA QUE DEPENDE

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla es un Organismo Adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con carácter de Organismo delegado del antiguo Ministerio de Obras Públicas (Ley de 27 de Abril de 1946) y actualmente (Ley 50/1998) Organismo de los previstos en el artículo 43.1 de la Ley 6/1997 (LOFAGE).

9. -- ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS Y SU ACTIVIDAD. PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN ENTIDADES CON FORMA MERCANTIL.

Actualmente no hay ninguna entidad que dependa o esté vinculada a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. La Mancomunidad no es participe de ninguna otra entidad.

2012

F.3.- MEMORIA – BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

23236

1. – IMAGEN FIEL

- A) Las cuentas anuales de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del su presupuesto.
- B) En las cuentas anuales no hay ningún principio contable público que no se haya aplicado por interferir en el objetivo de la imagen fiel.
- C) En el cuadro D. Estado de flujos de efectivo en el que se hace mención a la nota en la memoria. No se ha incluido el importe de 2.915.543,01 € correspondiente a los abonos de la partida no presupuestaria 310012 Hacienda Pública Deudora por I.V.A. por no constituir un flujo real del efectivo, ya que se corresponde con compensaciones en Liquidaciones de I.V.A.
- D) El Organismo tiene suscritos convenios con (ACUAMED) para las desaladoras de Torrejuela y Águilas, para cubrir los costes derivados de la amortización de la inversión y aquellos otros costes fijos necesarios para su mantenimiento y explotación. Por lo que se informa que durante el presente Ejercicio no se han finalizado, en ningún caso, los periodos de pruebas, estando pendientes las actas de terminación de las obras que darían inicio al periodo de explotación. Si bien los convenios contemplados durante esta fase se debe hacer frente al coste, no se prevé que durante el Ejercicio 2013 vaya a ser necesaria aportación de recursos de dicha procedencia.

2. – COMPARACION DE LA INFORMACION

- A) La estructura de las cuentas anuales esta como se dispone en la Orden EHA/1307/2010, de 13 de Abril, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad Pública, y como dispone la Orden EHA/2045/2011, de 14 de Julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional.
- B) De conformidad con lo establecido en la Orden EHA/1307/2010, de 13 de Abril, y según lo previsto en las normas de reconocimiento y valoración 5ª “Inmovilizado Intangible” y 21ª “Cambios en criterios y estimaciones contables” y errores, se han reclasificado los Gastos en Investigación y Desarrollo de la cuenta 201 del Balance de la cuenta anual de 2011 por importe de 925.376,15, con cargo a Resultados de Ejercicios Anteriores y de la cuenta anual de 2012 por importe de 382.915,27 con cargo a Gastos de Servicios Exteriores por no considerarse propiamente inversiones inmateriales, mediante asientos directos.
- C) De conformidad con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración 18ª del Plan General de Contabilidad Pública se han Ajustado por cambio de criterio contable en C.1 “Estado de cambios en el Patrimonio Neto IV “Otros Incrementos Patrimoniales” un importe de 36.484.050,62 €, que se corresponde con el reconocimiento de los Fondos Europeos reconocidos por un importe de 18.329.618,28 € y de conformidad con lo establecido en la norma 19ª se han registrado bienes recibidos en cesión por importe de 17.050.000,00 € y su correspondiente amortización por importe de 312.583,33 € mediante asientos directos.
- D) Se han periodificado los Gastos Financieros en las cantidades de 1.362.311,10 € corresponden a gastos financieros atribuibles al ejercicio de 2011 y 738.948,61 atribuibles a 2013.

3. – RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACION

El Organismo mantiene los mismos criterios de contabilización que en ejercicios anteriores y no se han producido cambios en la estructura de las cuentas.

4. – INFORMACION SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

Como se ha indicado no hay ninguna incidencia en las Cuentas Anuales.

2012

F.4.- MEMORIA – NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

23236

1. – INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material figura contabilizado por su precio de adquisición. No se practica amortización, dado que el Organismo carece de Inventario(Se adjunta INFORME DE SITUACIÓN SOBRE LOS TRABAJOS DE REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DEL INMOVILIZADO MATERIAL (INMUEBLES Y MUEBLES) E INMATERIAL ,GESTIONADOS POR LA MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA Y SU INTEGRACION EN EL MODULO DE GESTION DE INVENTARIO DE LA APLICACIÓN SOROLLA)

2. – INVERSIONES INMOBILIARIAS

Este Organismo no tiene inversiones inmobiliarias.

3. – INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este Organismo ha reclasificado los Gastos de Investigación y desarrollo, como se indica en el punto 3.2.B de la Memoria

4. – ARRENDAMIENTOS

Este Organismo no tiene arrendamientos.

5. – PERMUTAS

Este Organismo no tiene permutas.

6. – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los Activos financieros se contabilizan por su valor razonable y los Pasivos financieros al coste amortizado.

7. – COBERTURAS CONTABLES

Este Organismo no tiene Coberturas contables.

8. – EXISTENCIAS

Las existencias se valoran al precio de adquisición y se han calculado utilizando el método del precio medio ponderado.

9. – ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES

Este Organismo no tiene Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

10. – TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Este Organismo no tiene Transacciones en moneda extranjera.

11. – INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo.

12. – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Este Organismo ha provisionado en base a la Resolución de 14 de Diciembre de 1999 de la I.G.A.E. punto Tercero 3. b) , La deuda vencida con antigüedad de mas de un año que asciende a 31/12 a un importe de 15.889.999,20 por venta de agua y a 2.038.905,25 de intereses de demora, que suman un total de 17.938.904,45, mediante asiento directo. La citada deuda corresponde en su totalidad a Entidades Locales, y una vez vencido el plazo en voluntaria, se envía a la Agencia Tributaria para su retención en vía de compensación y que nos es ingresada por la misma. Dichas Entidades solicitan aplazamiento o fraccionamiento a la Agencia Tributaria, que este Organismo desconoce, por lo que la cifra provisionada, podría no corresponderse con la realidad.

Este Organismo ha provisionado un importe de 1.593.813,19 € que corresponde a dos liquidaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura en concepto de tarifa de utilización de agua sobre las que manifestó su disconformidad, en aplicación de la norma 17ª Provisiones, activos y pasivos contingentes.

La Mancomunidad de los canales del Taibilla ha recibido en concepto de Transferencias de Capital recibidas en el concepto 790 2.396.931,50€ para EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL y en el concepto 791 4.131.388,35 para el FONDOS EUROPEOS DE COHESION. Asimismo se han reconocido derechos por las subvenciones devengadas y no cobradas hasta 2010 por importe de 19.795.310,50 € y se han reconocido derechos por las subvenciones devengadas y no cobradas en 2012 por importe de 11.801.298,43 €.

En el período 2000-2006, para el Fondo Europeo de Desarrollo Regional el Organismo ha emitido declaraciones de gasto que suponen una ayuda comunitaria a percibir de 105.396.515 €, en el P.O. de la Comunidad Valenciana, y de 41.372.585 €, en el P.O. de la Región de Murcia, de las que se han cobrado respectivamente 89.296.789 € y 37.677.000 €

De los importes pendientes de cobro en el P.O. de la Comunidad Valenciana (16.099.726 €) y en el P.O. de la Región de Murcia (3.695.585 €) se provisionan 11.399.895 € y 1.712.585 € respectivamente, consecuencia de que a nivel de cada programa operativo el gasto certificado excedió al gasto autorizado en su momento. La asignación total o parcial a este Organismo del importe que se ha provisionado, está pendiente de la decisión de la Dirección General del Agua.

13. – TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Las Subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan al ejercicio en el que se producen los ingresos y los pagos que de ellas se derivan.

14. – ACTIVIDADES CONJUNTAS

Este Organismo no tiene Actividades conjuntas.

15. – ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Este Organismo no tiene Activos en estado de venta.

2012

F.4.1.- MEMORIA – INFORME SOBRE INMOVILIZADO MATERIAL

23236

INFORME DE SITUACIÓN**SOBRE LOS TRABAJOS DE REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DEL INMOVILIZADO MATERIAL (INMUEBLES Y MUEBLES) E INMATERIAL, GESTIONADOS POR LA MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA Y SU INTEGRACION EN EL MÓDULO DE GESTIÓN DE INVENTARIO DE LA APLICACIÓN SOROLLA.**

REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DEL INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL.

TRABAJOS REALIZADOS EJERCICIO 2012-2013.

Objetivos alcanzados:

- Estudio pormenorizado de todos los bienes inmuebles, urbanos o rústicos, demaniales o patrimoniales, así como las infraestructuras.
 - Zonificación de las edificaciones e infraestructuras del Organismo.
 - Definición de las distintas tipologías de instalaciones en infraestructuras presentes en el Organismo conforme a las indicaciones recibidas de la oficina gestora del módulo GDI de la aplicación SOROLLA, de la Intervención General del Estado.
 - Protocolo de actuación para la correcta inclusión en el módulo GDI del inventario de las adquisiciones y obras.
 - Actuaciones de recopilación y centralización en una aplicación informática de toda la documentación administrativa y registral disponible de los bienes propios y adscritos a la Mancomunidad y la confección de las fichas necesarias.
 - Recopilación e inclusión en la aplicación informática de los datos catastrales de los bienes a inventariar para su incorporación posterior a la ficha contable del bien.
 - Implantación del Módulo de gestión de inventario (GDI) de la aplicación SOROLLA de la Intervención General de la Administración del Estado.
 - Recopilación de los datos necesarios relativos a los bienes inmuebles inventariables.
 - Elaboración del Manual con las instrucciones básicas para el mantenimiento/visión del inventario y procedimiento de altas, bajas y modificaciones.
 - Realización del inventario físico incluyendo etiquetado con código de barras y fotografiado digital de bienes muebles propiedad del Organismo, localizados en los siguientes emplazamientos (aproximadamente 6000 bienes):
- 1- Oficinas Centrales del Organismo en Calle Mayor 1, Cartagena (Murcia).

- 2- Zona IV en Tentegorra, Cartagena (Murcia):
Club de empleados.
Parque recreativo Rafael de la Cerda.
Taller central.
Almacén central.
Laboratorio central.
Almacén y oficinas de locomoción.
Salón de actos y Aula de informática.
Almacén de electricidad.
Almacén de cloro.
Edificio de cloro.
Almacén y taller de telecomunicaciones.
Archivo general del Organismo.
Oficinas zona cuarta.
Almacén zona cuarta.
Viviendas.
- 3- Zona II, Bullas (Murcia):
Oficina de zona
Almacén de zona.
- 4- Zona VIII Lorca (Murcia):
Oficina de zona.
Almacén de zona.
Almacén grupo electrogénico.
Taller zona.
Almacén zona de uniones.
- 5- E.T.A.P. de Lorca: Edificio de control. Edificio de laboratorio.
Edificios de comedor y de vestuario.
Almacén mecánico y almacén de bombas.
- 6- Zona V Espinardo, Murcia:
Oficina de zona.
Edificio de comedor.
Almacenes de zona.
- 7- Zona I Nerpio, (Albacete):
Oficina de zona.
Capilla.
Viviendas.
Albergues.
- 8- E.T.A.P. de Campotéjar en Molina de Segura (Murcia):
Edificio de administración.
Laboratorio.
Edificio de sala de cuadros de baja tensión.
Edificio vestuarios.
Edificio almacén.
Edificio taller.
Edificio de control.
- 9- E.T.A.P. de Sierra de la Espada, Molina de Segura (Murcia):
Edificio administración.
Edificio de control.
Edificio de reactivos.
Almacén.
Taller.
- 10- Zona VII Rabasa, Alicante:
Oficinas, viviendas.
Edificio de comedor y vestuarios.
Almacén central
Vivienda del encargado de zona.
- 11- Zona VII, Alicante:
Oficinas en Orihuela (Alicante)
Almacén de zona en Benferri (Alicante).
Vivienda del encargado de zona.
- 12- E.T.A.P. de Letur en Letur (Albacete):
Edificio administración.
Edificio de control.
Edificio de almacén.
Taller.
- 13- E.T.A.P. de Torrealta en La Murada (Alicante):
Edificio administración.
Edificio de control.
Edificio de almacén.
Taller.
- 14- Albergue de los Molinos en Alhama de Murcia (Murcia).

En fase de acabado:

- Elaboración de la cartografía correspondiente a las infraestructuras de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla indicadas en el punto anterior en las que el inventario físico ya ha sido realizado , a fin de dotar a los bienes de una localización geográfica , incorporándose dicha cartografía digital al inventario.
- Cotejo sobre el terreno de los datos que ya obran en nuestro poder tanto de infraestructuras lineales, como de edificaciones y toma de imágenes de los más significativos para su posterior inclusión en el modulo GDI de Sorolla.
- La programación de las visitas de campo para la realización del inventario patrimonial de las instalaciones propiedad de la Mancomunidad, (Depósitos, Impulsiones/Elevaciones/Bombeo, Embalses, Albergues, Desalinizadoras).
- Visitas de campo para inventario incluyendo etiquetado y valoración correspondientes a todos los depósitos, impulsiones y partidores propiedad de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. (a fecha 28/05/2013 -151 Depósitos, 54 Elevaciones, 19 Centros de Transformación, 19 Estaciones de Control (PCR) y 13 de otras instalaciones (tomas del canal, partidores, aforadores y arquetas de regulación. – total instalaciones 256).
(Se adjunta documento con detalle de ubicación de estas instalaciones)
- Programación de visitas de campo para inventario incluyendo etiquetado y valoración correspondientes a las oficinas de las plantas desalinizadoras y repetidores pertenecientes al sistema de telemando/telecontrol.
- Revisión íntegra de todos los documentos contables de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla entre los años fiscales 1999 a 2012, para la localización de las certificaciones de obra y las facturas de compra de las que se obtendrá la fecha y valor de adquisición de los inmovilizados materiales (bienes muebles e inmuebles) e inmateriales propiedad del Organismo. (18/02/2013 – realizados 2010/2009 y 2008 -).
- Reuniones trimestrales con el equipo gestor del modulo GDI de Sorolla en las oficinas del I.G.A.E. en Madrid, con objeto de hacer un seguimiento pormenorizado de la situación actual de los trabajos, su desarrollo y sus resultados conforme a las prescripciones técnicas de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos.
- Contratación de empresa independiente para la certificación de los valores actuales de los inmovilizados cuya factura no haya podido ser localizada.

En fase de inicio.

La realización del inventario físico incluyendo etiquetado con código de barras y fotografiado digital de:

- Infraestructuras:
 - Canales.
 - Conducciones
 - Líneas eléctricas
 - Caminos.
 - Carreteras.
- Repetidores del sistema de telemando/telecontrol.
- Instalaciones hidráulicas, pertenecientes a las E.T.A.P. y Desalinizadoras de agua marina.

**VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	21.145.843,72	3.175.176,29	0,00		0,00		0,00	24.321.020,01
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	1.252.083,92		0,00		0,00		0,00	1.252.083,92
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	509.263.914,63	82.184.822,17	0,00		0,00		312.583,33	591.136.153,47
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	84.878.514,28	11.354.675,67	0,00	64.771.785,88	0,00		0,00	31.461.404,07
TOTAL	616.540.356,55	96.714.674,13	0,00	64.771.785,88	0,00		312.583,33	648.170.661,47

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		53.000,89	34.284,96	0,00		365.881,77	748.753,69	418.882,66	783.038,65
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		53.000,89	34.284,96	0,00		365.881,77	748.753,69	418.882,66	783.038,65

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		103.833.242,01	107.742.385,08	0,00		0,00		51.329.143,07	49.493.948,64	739.248,61	300,00	156.001.633,69	157.236.633,72
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		103.833.242,01	107.742.385,08	0,00		0,00		51.329.143,07	49.493.948,64	739.248,61	300,00	156.001.633,69	157.236.633,72

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre: Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

La Mancomunidad de los canales del Taibilla ha recibido en concepto de Transferencias de Capital recibidas en el concepto 790 2.396.931,50 € para EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, y en el concepto 791 4.131.388,35 para el FONDOS EUROPEOS DE COHESION. Asimismo se han reconocido derechos por las subvenciones devengadas y no cobradas hasta 2010 por importe de 19.795.310,50 € y se han reconocido derechos por las subvenciones devengadas y no cobradas en 2012 por importe de 11.801.298,43 €.

En el período 2000-2006, para el Fondo Europeo de Desarrollo Regional el Organismo ha emitido declaraciones de gasto que suponen una ayuda comunitaria a percibir de 105.396.515 €, en el P.O. de la Comunidad Valenciana, y de 41.372.585 €, en el P.O. de la Región de Murcia, de las que se han cobrado respectivamente 89.296.789 € y 37.677.000 €

De los importes pendientes de cobro en el P.O. de la Comunidad Valenciana (16.099.726 €) y en el P.O. de la Región de Murcia (3.695.585 €) se provisionan 11.399.895 € y 1.712.585 € respectivamente, consecuencia de que a nivel de cada programa operativo el gasto certificado excedió al gasto autorizado en su momento. La asignación total o parcial a este Organismo del importe que se ha provisionado, está pendiente de la decisión de la Dirección General del Agua.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo 14	0,00	1.593.813,19	0,00	1.593.813,19
A corto plazo 58	0,00	0,00	0,00	0,00

(euros)

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Este Organismo ha provisionado un importe de 1.593.813,19 € que corresponde a dos liquidaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura en concepto de tarifa de utilización de agua sobre las que manifestó su disconformidad, en aplicación de la norma 17ª Provisiones, activos y pasivos contingentes.

Este Organismo ha provisionado en base a la Resolución de 14 de Diciembre de 1999 de la I.G.A.E. punto Tercero 3. b), La deuda vencida con antigüedad de más de un año que asciende a 31/12 a un importe de 15.889.999,20 por venta de agua y a 2.038.905,25 de intereses de demora, que suman un total de 17.938.904,45, mediante asiento directo.

La citada deuda corresponde en su totalidad a Entidades Locales, y una vez vencido el plazo en voluntaria, se envía a la Agencia Tributaria para su retención en vía de compensación y que nos es ingresada por la misma. Dichas Entidades solicitan aplazamiento o fraccionamiento a la Agencia Tributaria, que este Organismo desconoce, por lo que la cifra provisionada, podría no corresponderse con la realidad.

La Mancomunidad de los canales del Taibilla ha recibido en concepto de Transferencias de Capital recibidas en el concepto 790 2.396.931,50 € para EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL y en el concepto 791 4.131.388,35 para el FONDOS EUROPEOS DE COHESION. Asimismo se han reconocido derechos por las subvenciones devengadas y no cobradas hasta 2010 por importe de 19.795.310,50 €, las subvenciones reconocidas y devengadas en 2011 han sido cobradas en su totalidad y se han reconocido derechos por las subvenciones devengadas y no cobradas en 2012 por importe de 11.801.298,43 €.

En el período 2000-2006, para el Fondo Europeo de Desarrollo Regional el Organismo ha emitido declaraciones de gasto que suponen una ayuda comunitaria a percibir de 105.396.515 €, en el P.O. de la Comunidad Valenciana, y de 41.372.585 €, en el P.O. de la Región de Murcia, de las que se han cobrado respectivamente 89.296.789 € y 37.677.000 €

De los importes pendientes de cobro en el P.O. de la Comunidad Valenciana (16.099.726 €) y en el P.O. de la Región de Murcia (3.695.585 €) se provisionan 11.399.895 € y 1.712.585 € respectivamente, consecuencia de que a nivel de cada programa operativo el gasto certificado excedió al gasto autorizado en su momento. La asignación total o parcial a este Organismo del importe que se ha provisionado, está pendiente de la decisión de la Dirección General del Agua.

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria

a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIO N+5	
2012 23 452A 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	242,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 23 452A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	5.634,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 23 452A 600	INVERSIONES EN TERRENOS	21.974,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 23 452A 601	OTRAS	8.518.607,30	2.141.655,83	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 23 452A 601	OTRAS	2.711.979,44	1.651.130,92	0,00	0,00	0,00	0,00
2012 23 452A 640	GASTOS INV. CARÁCTER INMATERIAL	54.103,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	11.312.441,08	3.792.786,75	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N				EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos			29.985.041,47		21.010.548,36
	2.(+) Derechos pendientes de cobro					
430	- (+) del Presupuesto corriente	12.731.630,61		99.431.929,98	1.992.958,47	87.485.947,79
431	- (+) de Presupuestos cerrados	22.244.902,74			20.820.508,71	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	7.665.605,79			7.486.531,12	
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	56.789.790,84			57.185.949,49	
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago			50.910.443,02		45.976.123,97
400	- (+) del Presupuesto corriente	5.886.895,56			6.712.645,68	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	44.315,33			311.016,79	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	5.187.301,45			3.957.323,25	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	39.791.930,68			34.995.138,25	
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación			-855.905,21		-1.108,91
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	855.905,21			1.108,91	
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00				
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)			77.650.623,22		62.519.263,27
	II. Exceso de financiación afectada			0,00		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro			31.041.383,95		22.640.500,29
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)			46.609.239,27		39.878.762,98

c) Balance de resultados e informe de gestión

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
452A	GESTION E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	INVERSION REALIZADA	CAPITULO 6	INVERSION REALIZADA POR LOS OO.AA. ADSCRITOS A LA DIRECCION GENERAL DEL AGUA	16.167.000,00	15.615.183,85	-551.816,15	-3,41

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
452A	GESTION E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	INVERSION REALIZADA	CAPITULO 6	16.167.000,00	15.615.183,85	-551.816,15	-3,41

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	28,88	:	Fondos líquidos	29.985.041,47		
			Pasivo corriente	103.834.439,91		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	102,31	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	29.985.041,47	+	76.245.419,56
			Pasivo corriente	103.834.439,91		
c) LIQUIDEZ GENERAL	106,26	:	Activo Corriente	110.329.712,38		
			Pasivo corriente	103.834.439,91		
d) ENDEUDAMIENTO	27,60	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	103.834.439,91	+	105.527.055,20
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	103.834.439,91	+	105.527.055,20 + 549.191.879,63
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	98,40	:	Pasivo corriente	103.834.439,91		
			Pasivo no corriente	105.527.055,20		
f) CASH-FLOW	802,47	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	103.834.439,91	+	105.527.055,20
			Flujos netos de gestión	26.089.523,12		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR
0,36	0,27	96,87
		Resto IGOR / IGOR
		2,50

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR
10,46	0,00	56,36
		Resto GGOR / GGOR
		33,18

3) Cobertura de los gastos corrientes

83,65	:	Gastos de gestión ordinaria	96.384.787,96
		Ingresos de gestión ordinaria	115.222.871,87

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:					
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	57,73	:	Obligaciones reconocidas netas	42.700.488,65	
			Créditos totales	73.969.790,00	
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	86,21	:	Pagos realizados	36.813.593,09	
			Obligaciones reconocidas netas	42.700.488,65	
3) ESFUERZO INVERSOR	36,57	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	15.615.183,85	
			Total obligaciones reconocidas netas	42.700.488,65	
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	50,32	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	2.148.716.879,40	
			Obligaciones reconocidas netas	42.700.488,65	
b) Del presupuesto de ingresos corriente:					
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	41,12	:	Derechos reconocidos netos	30.415.723,56	
			Previsiones definitivas	73.969.790,00	
2) REALIZACIÓN DE COBROS	58,14	:	Recaudación neta	17.684.092,95	
			Derechos reconocidos netos	30.415.723,56	
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	152,78	:	Derechos pendientes de cobro x 365	4.647.045.172,65	
			Derechos reconocidos netos	30.415.723,56	
c) De presupuestos cerrados:					
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	99,37	:	Pagos	6.979.347,14	
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	7.023.662,47	
2) REALIZACIÓN DE COBROS	2,49	:	Cobros	568.564,44	
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	22.813.467,18	

2012	27.- MEMORIA – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	23236
------	--	-------

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla en el momento de presentación de esta cuenta, hace constar que de la provisión a la que hace referencia el punto 4.12 de la Memoria ya se han producido ingresos a través de la Agencia Tributaria de las Entidades Locales mencionadas por importe de 5.315.544,67 €

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Ejercicio 2012

Intervención Delegada

ÍNDICE

- I. Introducción.
- II. Objetivos y alcance del trabajo.
- III. Resultados del trabajo.
 - a) Limitaciones al alcance.
 - b) Errores o incumplimientos de principios y normas contables generalmente aceptados.
- IV. Opinión sobre las cuentas anuales.

I. Introducción.

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Organismo Autónomo Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las cuentas anuales a que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla el día 16 de noviembre de 2013, y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada en la misma fecha.

El Organismo inicialmente formuló sus cuentas anuales con fecha 6 de junio de 2013, siendo puestas a disposición de esta Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron reformuladas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

Con fecha 6 de septiembre de 2013, esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012, con carácter de definitivo, en el que se expresó una opinión desfavorable. El Organismo procedió a reformular las cuentas anuales respecto a las que se emitió dicho informe, modificándose exclusivamente en base a las propuestas de esta Intervención.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

II. Objetivos y alcance del trabajo.

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la verificación de que la entidad ha cumplido con las reglas o normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

La información relativa a las cuentas anuales a que se refiere este informe de auditoría queda contenida en el fichero 23236_2012_F_131115_120049_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es C6F1F5982ED391F38AFE16AB6F1B4ACE y que está depositado en el Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado.

Nuestro examen comprende, el Balance a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, en el que se expresó una opinión desfavorable.

En el desarrollo de nuestro trabajo se han producido las limitaciones en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría descritos en el apartado III de Resultados del Trabajo.

III. Resultados del trabajo.

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que afectan a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas:

a) Limitaciones al alcance.

1. El Organismo no dispone de un detalle de los bienes que componen el inmovilizado material. En consecuencia, no ha sido posible comprobar la existencia, composición y correcta valoración de los bienes incluidos en la rúbrica *Inmovilizado material* del Balance que, a 31 de diciembre de 2012, ascendía a 631.433.244,80 €, ni la amortización que correspondería haber efectuado durante el ejercicio.

b) Errores o incumplimientos de principios y normas contables generalmente aceptados.

1. El Organismo sigue el criterio de no amortizar el valor de los elementos del inmovilizado durante el periodo estimado de vida útil. En consecuencia, las *Dotaciones para la amortización de inmovilizado* de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial se encuentran infravaloradas por las amortizaciones no practicadas en el ejercicio, y el resultado sobrevalorado en dicho importe.

En cuanto al Balance, en el activo, los epígrafes del Inmovilizado se encuentran sobrevalorados por las amortizaciones no practicadas en este ejercicio y los anteriores y, en el pasivo, el Patrimonio Neto se encuentra sobrevalorado en la misma cuantía.

Dentro del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, en el Estado total de cambios en el patrimonio neto, los apartados B. *Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores*, D.1. *Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio* y E. *Patrimonio neto al final del ejercicio N* presentan las columnas *Patrimonio generado* y *Total* sobrevaloradas por las amortizaciones no practicadas.

Además, en el Estado de ingresos y gastos reconocidos, los apartados I. *Resultado económico patrimonial* y IV. *Total ingresos y gastos reconocidos* presentan las columnas *Ej. N* y *Ej. N-1* sobrevaloradas como consecuencia de la ausencia de amortización.

En la actualidad se desconoce el efecto que estos hechos pudieran tener en las cuentas anuales de la entidad a 31 de diciembre de 2012.

2. Durante los ejercicios 2011 y 2012 se han activado como *inmovilizado material* gastos por un importe de 830.489,40 € y 220.618,60 € respectivamente, que por su naturaleza deberían figurar como gastos del ejercicio atendiendo a la norma de reconocimiento y valoración 2ª del Plan General de Contabilidad Pública, debido a que no son directamente atribuibles a la adquisición o puesta en condiciones de servicio de determinados activos, y no pueden ser medidos o imputados con fiabilidad a los mismos.

Esta incorrecta aplicación de los principios y normas del Plan General de Contabilidad Pública produce los siguientes efectos sobre las cuentas anuales formuladas:

- En el Balance, el epígrafe del activo A.II.6. *Inmovilizado en curso y anticipos* está sobrevalorado en 1.051.108,00 €. Mientras que en el pasivo, los epígrafes A.II.1. *Resultados de ejercicios anteriores* y A.II.2. *Resultados de ejercicio* aparecen sobrevalorados, respectivamente, en 830.489,40 € y 220.618,60 €.
- En la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, el apartado 11. a) *Suministros y otros servicios exteriores* se encuentra infravalorado en 220.618,60 € y, con ello, el IV. *Resultado neto del ejercicio* sobrevalorado en la misma cantidad.
- Dentro del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, en el *Estado total de cambios en el patrimonio neto*, el apartado B. *Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores* presenta las columnas *Patrimonio generado* y *Total* sobrevaloradas en 830.489,40 €. Mientras que el apartado D.1. *Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio* presenta las columnas *Patrimonio generado* y *Total* sobrevaloradas en 220.618,60 €.

Igualmente, el apartado E. *Patrimonio neto al final del ejercicio*, en las columnas *Patrimonio generado* y *Total* se encuentra sobrevalorado en 1.051.108,00 €.

Además, en el *Estado de ingresos y gastos reconocidos*, los apartados I. *Resultado económico patrimonial* y IV. *Total ingresos y gastos reconocidos* se encuentran sobrevalorados en 220.618,60 €.

- Finalmente, en el Estado de flujos de efectivo, el apartado I.B).10. *Otros gastos de gestión* se encuentra infravalorado en 220.618,60 €, y con ello los *Flujos netos de efectivo por actividades de gestión* sobrevalorados en la misma cantidad. Por el mismo importe aparece sobrevalorado el apartado II.D).4. *Compra de inversiones reales* e infravalorados los *Flujos netos de efectivo por actividades de inversión*.
3. En el Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos del ejercicio 2012, constan obligaciones reconocidas con cargo al artículo 60 "*Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general*" por importe de 14.529.851,96 €.

Dichas obligaciones corresponden a la adquisición de inmovilizado que el Organismo no entrega al uso del público en general, sino que utiliza por sí mismo para la realización de su actividad típica, de ahí que no se considere correcta la imputación que se hace en el Estado de Liquidación del Presupuesto, que debería hacerse al artículo 62 "*Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios*".

Este hecho conlleva que la información contenida en la Memoria no se corresponde con la reflejada en el Estado de liquidación del presupuesto de gastos. Además, en el punto 5, apartado 2 de la Memoria no se hace referencia alguna a los bienes destinados al uso general, contraviniendo así la obligación de informar sobre los mismos que dispone el Plan General de Contabilidad Pública en su parte Tercera.

IV. Opinión sobre las cuentas anuales.

Debido a la importancia de la limitación al alcance relativa a la inexistencia de un inventario del inmovilizado indicada en el apartado a) del apartado III. *Resultados del Trabajo*, no podemos emitir una opinión sobre el Balance, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla correspondientes al ejercicio 2012.

No obstante, la limitación descrita no afecta al Estado de Flujos de Efectivo y al Estado de Liquidación del Presupuesto.

Además de las circunstancias que han determinado la imposibilidad de emitir una opinión sobre los mismos, se han puesto de manifiesto los errores o incumplimientos de principios y normas contables descritos en el apartado b) de Resultados del trabajo.

En nuestra opinión, debido a la importancia de los incumplimientos descritos en el apartado b).3 de *III. Resultados del Trabajo*, relativos a las inversiones que el Organismo aplica incorrectamente al artículo 60 de su presupuesto de gastos, el Estado de Liquidación del Presupuesto de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla correspondiente al ejercicio 2012 no representa en todos los aspectos significativos la imagen fiel de la ejecución del presupuesto y de los resultados de las operaciones que refleja, de acuerdo con las normas y principios presupuestarios que son de aplicación.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación de Registro Electrónico de Cuentas de Organismos Autónomos (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por Don Miguel García Cárceles, Interventor Delegado en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, a 20 de noviembre de 2013.

AL SR. DIRECTOR DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA.